



HIPAA: Ley sobre Portabilidad y
Responsabilidad de Seguros de Salud
Departamento de Cumplimiento
2016

Objetivos

- Conocer las regulaciones de HIPAA para el reglamento de privacidad que aplican a FHC
- Conocer la definición de Información Protegida de Salud (“Protected Health Information”, PHI por sus siglas en inglés)
- Conocer el uso adecuado y divulgación de PHI
- Conocer la responsabilidad de todo empleado de proteger la información protegida de salud de los asegurados

Información Protegida de Salud (PHI)

- Incluye información creada, recibida, transmitida o mantenida por una entidad cubierta que vincule o identifique a una persona con su condición de salud
- Puede ser cualquier clase o formato:
 - Papel o copia impresa: expedientes, rótulos, placas de rayos X, cartas
 - Electrónico : computadorizado, digitalizado, video, audio
 - Comunicación: verbal, lenguaje de señas

Identificadores de Información de Salud PHI

- **Nombre:** no solo el del paciente, incluye familiares inmediatos, y patronos
- **Fechas** (excepto año): nacimiento, defunción, admisión, alta medica, lesión, servicio, cirugía
- **Números:** expediente medico, cuenta, seguro social, prótesis, teléfono, numero VIN, etc.
- **Dirección:** cualquier división geográfica mas pequeña que un estado, (calle, ciudad, pueblo, código postal)
- **Material gráfico:** fotografías, rayos x y otras imágenes, grabaciones de video, huellas digitales e identificador de voz

Identificadores de Información de Salud PHI (cont.)

- “Cualquier otro numero único, característica o código que pueda ligar a una persona con su información de salud como por ejemplo:
 - Diagnóstico del paciente (información de salud) + nombre del paciente (identificador) = PHI
 - Código de CPT (información de salud) + fecha de nacimiento del paciente (identificador) = PHI
 - Un listado de "Combivir" (información de salud) que incluya numero de expediente medico(identificador) (identificador) + “fecha de comienzo (identificador) = PHI

PHI no incluye

- Expedientes de empleados de la entidad cubierta
- Expedientes del “Family Educational Rights and Privacy Act” (FERPA)

Uso y Divulgación de PHI

- FHC no puede utilizar o divulgar PHI, excepto según permitido o requerido por el Reglamento de Privacidad
 - Por el paciente
 - Por el Departamento de Salud (HHS) para investigación o determinar cumplimiento con la Regulación de Privacidad, reportes de enfermedades y vacunación,
 - Orden judicial, reportar fraude y abuso, auditorías gubernamentales, Administración de Drogas y Alimentos (FDA por sus siglas en inglés)

Asegurado

- FHC puede divulgar PHI al asegurado directamente
 - Puede contactar al paciente por teléfono
 - El proveedor puede hablar con el paciente

Tratamiento, Pago y Operaciones de Cuidado de Salud

- FHC puede utilizar o divulgar PHI para llevar a cabo sus funciones esenciales de cuidado de salud sin necesidad de que medie autorización del beneficiario

Tratamiento, Pago y Operaciones de Cuidado de Salud (cont.)

- Tratamiento
 - Proveer, coordinar o manejar el cuidado de salud por uno o mas proveedores incluyendo:
 - Consulta entre proveedores de cuidado de salud
 - Referido de paciente
- Pago
 - Proveedor de salud
 - Pago o reembolso de servicios ofrecidos
 - Plan Medico
 - Pago de prima, cumplir con las responsabilidades de cubierta, o reembolso de servicios de cuidado de salud

Tratamiento, Pago y Operaciones de Cuidado de Salud (cont.)

- Operaciones de Cuidado de Salud
 - Incluye operaciones financieras, administrativas, legales y de calidad que son necesarias para el negocio y apoyar las funciones esenciales de tratamiento y pago
 - Evaluación de calidad y actividades de mejoramiento
 - Adiestramiento, acreditación, certificaciones, credencialización, licencias, revisión de competencias, evaluación de ejecutoria
 - Detección fraude y abuso

Uso y Divulgación de PHI

- La divulgación del PHI la maneja el Oficial de Privacidad o el Oficial encargado de la Información de Salud
- Se requiere autorización escrita del afiliado para divulgar:
 - Notas de Psicoterapia
 - Investigación Científicas
 - A terceros que no estén relacionados a las actividades de FHC
 - Mercadeo

Uso y Divulgación de PHI

- Toda autorización del beneficiario tiene que ser por escrito e incluye:
 - Información a ser Divulgada
 - Por cuanto tiempo puede ser divulgada
 - Quien puede usarla
 - Propósito para el cual será utilizado
 - Firma y Fecha

Mínimo Necesario

- La Regla de Privacidad limita la divulgación y acceso del PHI a un mínimo necesario para realizar la labor requerida
- FHC limita a sus empleados el acceso a PHI y la información provista
- FHC asigna a cada empleado:
 - Si tiene acceso a PHI
 - A que tipo de PHI tiene acceso
 - Las condiciones para tal acceso

Derechos del Beneficiario

- El Beneficiario debe recibir una NOTIFICACION de PRACTICAS de PRIVACIDAD la primera vez que recibe nuestros servicios.
- Esta notificación explica:
 - Derechos del Beneficiario bajo HIPAA
 - Como pueden acceder su PHI
 - Responsabilidad de FHC de proteger y mantener la privacidad del PHI

Derechos del Beneficiario

- El beneficiario puede:
 - Revisar su PHI
 - Obtener copia de su PHI
 - Solicitar corregir su PHI
 - Solicitar investigaciones
 - Presentar Querellas

Cumplimiento HIPAA

- Todo personal que tiene contacto con PHI tiene la responsabilidad y obligación de seguir las reglas de seguridad de FHC
- Se deben reportar:
 - Información perdida
 - Información hurtada
 - Divulgación no autorizada
 - Divulgación accidental

Notificación de Divulgación PHI No Autorizada “Breach”

- En caso de divulgación sin autorización de información médica PHI FHC notificara a los afiliados afectados en los próximos 60 días de descubrir el evento.
- FHC notificara al Secretario de Salud de los EU:
 - Inmediatamente si son mas de 500 afectados
 - Al final de cada año si son menos de 500
- Si 10 o mas afiliados no se pueden contactar, FHC tendrá que publicar la divulgación en su pagina Web o en medios de radio, prensa o televisión

Sanciones Disciplinarias Empleados

- El proceso disciplinario para violaciones de divulgación PHI consta de:
 - Amonestación verbal
 - Amonestación escrita
 - Amonestación escrita final
 - Terminación de empleo
- La acción disciplinaria será aplicada de acuerdo al alcance de la violación

Categorías Violación PHI

- Nivel 1

- Ocurre cuando empleados sin intención o descuidadamente acceden, revisan o revelan el PHI para sí mismos o para otros sin un legítimo “necesita saber”. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- empleado discute PHI en un área pública
 - empleado deja un registro médico desatendido en un área accesible en FHC
 - empleado no se desconecta de un terminal de computadora o comparte su contraseña

Categorías Violación PHI

- Nivel 2
 - Curiosidad o preocupación (ningún beneficio personal) cuando un empleado intencionalmente accede o discute PHI para fines no autorizados, por razones no relacionadas a ganancias de carácter personal. Los ejemplos incluyen pero no se limitan a:
 - empleado busca fechas de nacimiento o direcciones de amigos o familiares
 - empleado accede y revisa un registro de un paciente por inquietud o curiosidad
 - empleado revisa el registro de una personalidad pública

Categorías Violación PHI

- Nivel 3
 - Beneficio personal o malicia. Empleado accede, examina o analiza información confidencial del paciente para beneficio personal o con malas intenciones. Los ejemplos incluyen pero no se limitan a:
 - Empleado revisa el registro de un paciente para utilizar la información en una relación personal
 - Empleado reúne información del paciente para ser vendida

Expedientes Médicos

- No se permite mantener expedientes de pacientes fuera de las facilidades de FHC
- El supervisor del departamento o división mantendrá un registro de los expedientes removidos del archivo para uso interno
- De ser necesaria información del expediente médico para propósitos legales, se harán copias de los documentos requeridos asegurándose de remover datos de PHI
- El empleado es responsable de mantener bajo su custodia todo documento que contenga información de paciente, por lo que será responsable por el hurto o pérdida del mismo

Es Asunto de Todos

- Almacene todo PHI de los beneficiarios en lugares seguros
- Siempre discuta información confidencial en el lugar apropiado
- Revise las reglas y restricciones sobre el uso y divulgación de PHI
- En caso de duda, consulte con su supervisor

Favor de completar el acuse de recibo
Gracias!